

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS QUINCE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA PRIVATIZACIÓN DE ANTEL

El día catorce de mayo de dos mil doce a las ocho horas, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de Casa Presidencial, los miembros que conforman el Consejo de Administración del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL, estando presentes el Dr. Alexander Segovia Cáceres, Secretario Técnico de la Presidencia y Coordinador del Consejo; Licda. Leslie Quiñónez de García, Subsecretaria Técnica de la Presidencia; Lic. Carlos Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda y la Licda. Marta Evelyn de Rivera, Vicepresidenta del Banco Central de Reserva.

Una vez aprobado el quórum correspondiente se procedió a celebrar la reunión programada para este día de acuerdo a la siguiente agenda:

- 1. Presentación de ajuste al Plan de Trabajo a ejecutar en el Convenio de Prestación de Servicios para la Ejecución de Proyectos de Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera, las Exportaciones y el Turismo, para los años 2012-2014.**
- 2. Cierre.**

DESARROLLO:

- 1. Presentación de ajuste al Plan de Trabajo a ejecutar en el Convenio de Prestación de Servicios para la Ejecución de Proyectos de Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera, las Exportaciones y el Turismo, para los años 2012-2014.**

El Lic. Jorge Arteaga de la Unidad FANTEL de la Secretaría Técnica de la Presidencia informó a los miembros del Consejo de Administración que de conformidad a lo ordenado por el Consejo en el punto 6 del Acta 214, la Unidad FANTEL de Secretaría Técnica de la Presidencia, conjuntamente con técnicos de PROESA, elaboraron el borrador del "Convenio de Prestación de Servicios para la Ejecución de Proyectos de Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera, las Exportaciones y el Turismo, para los años 2012-2014".

Asimismo, informó que en dicho instrumento se ajustó el inicio de las actividades incluidas en el Plan de Trabajo aprobado por el Consejo de Administración en la citada Acta 214, el cual fue trasladado de abril a junio del corriente año para que coincidiera con la fecha efectiva de la firma del Convenio. En tal sentido el Lic. Arteaga recomendó ajustar el monto de los desembolsos anuales, sin modificar el valor inicialmente presupuestado para la ejecución de cada proyecto y manteniendo el monto global asignado originalmente al Convenio, es decir, hasta CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000.000.00).

A continuación se presentó al Consejo la propuesta final del Convenio que incluye el Plan de Trabajo ajustado en monto y tiempo de los proyectos a ejecutar (**ver anexo 215.1**). El detalle de los desembolsos anuales es el siguiente:

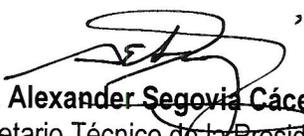
	PROYECTO	AÑO			
		2012	2013	2014	TOTAL
1	Proyecto integral de fomento y promoción de exportaciones	\$ 332,333	\$ 280,417	\$ 184,250	\$ 797,000
2	Herramientas virtuales de comercialización para la promoción de exportaciones	\$ 71,000	\$ 71,000	\$ 71,000	\$ 213,000
3	Directorio Nacional de Exportadores	\$ 35,000	\$ 35,000	\$ 30,000	\$ 100,000
4	Encuentro de Negocios El Salvador	\$ 67,000	\$ 71,000	\$ 62,000	\$ 200,000
5	Sistema Integral de Atención al Inversionista (SIAI)	\$ 10,000	\$ 535,500	\$ 78,000	\$ 623,500
6	Programa de capacitación de recurso humano, para atraer nuevas inversiones o la expansión de las existentes, en sectores estratégicos	\$ 50,000	\$ 300,000	\$ 200,000	\$ 550,000
7	Elaboración de una nueva estrategia de promoción de inversiones en sectores priorizados	\$ 25,000	\$ 75,000		\$ 100,000
8	Establecimiento de esquema de incentivos para la atracción de inversiones	\$ 25,000	\$ 75,000		\$ 100,000
9	Puesta en marcha del nuevo mecanismo de atracción de inversiones: APP	\$ 30,000	\$ 560,000		\$ 590,000
10	Diseño y desarrollo de herramientas de apoyo, en línea, para los Consejeros Económicos, Comerciales y de Turismo (CECT).	\$ 24,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 30,000
11	Generación de información estratégica sectorial en apoyo a las Direcciones de Exportaciones e Inversiones	\$ 204,515	\$ 211,715	\$ 68,715	\$ 484,945
12	Diseño de la estrategia de imagen país	\$ 37,500	\$ 565,500		\$ 603,000
13	Fortalecimiento de la imagen institucional de PROESA	\$ 130,500	\$ 378,055		\$ 508,555
14	Evaluación de proyectos estratégicos financiados con recursos de FANTEL	\$ 25,000	\$ 35,000	\$ 40,000	\$ 100,000
	TOTAL	\$ 1066,848	\$ 3196,187	\$ 736,965	\$ 5000,000

El Consejo de Administración, habiendo conocido la propuesta de ajuste al plan de trabajo que será ejecutado en el convenio de ejecución del Área de Promoción de Empleo a través de la Inversión Extranjera, las Exportaciones y el Turismo **acordó** lo siguiente: (1) Aprobar el ajuste al Plan de Trabajo de PROESA 2012-2014; (2) Autorizar al Coordinador del Consejo para que en nombre y representación de FANTEL suscriba el Convenio con los ajustes correspondientes, hasta por un monto máximo de **CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000,000.00)**; (3) Autorizar al Coordinador del Consejo de Administración para que, una vez suscrito el instrumento del Convenio del período 2012-2014, instruya al Director General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, que transfiera a la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA hasta la cantidad de **UN MILLÓN SESENTA Y SEIS**

MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,066,848.00), como PRIMER DESEMBOLSO según lo presupuestado para el Año 2012.

2. Cierre.

Sin más que tratar, se cerró la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil doce.



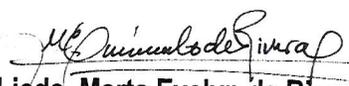
Dr. Alexander Segovia Cáceres
Secretario Técnico de la Presidencia
Coordinador



Licda. Leslie Quiñónez de García
Subsecretaria Técnica de la
Presidencia



Lic. Carlos Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda



Licda. Marta Evelyn de Rivera
Vicepresidenta
Banco Central de Reserva